

Salgar, Puerto Colombia Octubre 19 del 2020

Carta abierta a:

Iván Duque Márquez Presidente de la República de Colombia

Carlos Holmes Trujillo - Ministro de Defensa

Wilson Ruiz- Ministro de Justicia

El pasado viernes 9 de octubre mientras Colombia celebraba la victoria parcial de la selección contra Venezuela, dos hombres armados **atentaron contra la vida de mi madre al interior de su hogar, en Salgar, Atlántico.**

**Dennis María Villarreal Figueroa identificada con número de cédula 22581139.** Ella no es una empresaria, tampoco un personaje famoso, **es una mujer que ha dedicado su vida a trabajar por la comunidad.**

Dennis recibió una bala que la tiene entre la vida y la muerte a causa de su labor, y permanece con cero protección por parte del estado.

La labor social de mi madre en el corregimiento de salgar perteneciente al municipio de Puerto Colombia, ha contribuido con el desarrollo social de la niñez y la juventud , **velando siempre por los derechos de los más vulnerables.** Conoce las necesidades de su comunidad en las que ha trabajado por más de 15 años. Su labor es extensa y consistente. Estuvo a cargo de la Biblioteca pública de Salgar y a su vez es fundadora y miembro activo de ASOCATURS - la Asociación de Caseteros del sector Turístico de Salgar- que ha trabajado en la veeduría a proyecto y construcción de los espolones de Salgar en el año 2005, veedora de la construcción del alcantarillado de salgar y de la reconstrucción de la calle 6, vía principal de Salgar. También ha hecho parte de la junta de acción comunal de Salgar en diferentes ocasiones y ha velado por los intereses y los derechos de sus semejantes por más de una década.

Hoy se encuentra en una clínica recuperándose de una cirugía que casi le cuesta la movilidad. Sin ninguna garantía de que cuando salga, tendrá protección por parte de la policía para ella o para su familia.

Como su hija, envié a la unidad de Protección Nacional, una solicitud de medida de protección para mi madre pero no hemos recibido respuesta. La defensoría del pueblo ya alertó a las entidades pertinentes sobre el caso de mi mamá, a la Alcaldía, al municipio de Puerto Colombia, a la policía metropolitana y no hemos recibido ninguna respuesta.

La policía llegó a mi casa por 2 minutos a tomar fotos y pretendiendo brindar protección para que firmara una planilla que probara que "estaban haciendo su trabajo ". Esa es la protección que el estado le garantiza a mi madre, 2 minutos. En menos de 3 meses han

sido asesinados más de 120 líderes sociales en Colombia y me rehúso a creer que mi mamá sea una número más en esa larga lista de muertos.

El estado le falló a mi madre y a todos los líderes que han sido asesinados. Aun cuando el 19 de noviembre del 2018 el Presidente Iván Duque , a través del decreto 2137 creó una comisión integrada por la Presidencia y los ministerios del Interior, Defensa y Justicia, el comandante de Fuerzas Militares, los directores de la Policía y de la Unidad Nacional de Protección (UNP), el Alto Comisionado para la Paz, la Fiscalía, la Procuraduría, entre otras instituciones del Estado para garantizar la protección de los líderes sociales en el país.

*"Vamos a salir victoriosos en la derrota de esta criminalidad. Un solo hecho criminal en contra de los líderes sociales, de los defensores de derechos humanos y de los periodistas nos duele".* Dijo el Presidente. Si es tan cierto que un solo hecho criminal en contra de los líderes sociales le duele, le pido encarecidamente y lo exijo al mismo tiempo, como miembro de esa comisión, que se le garantice la protección inmediata a mi madre, Dennis María Villarreal Figueroa.

Hoy hablo por los que no tienen voz, hoy escribo esta carta para que no solo se le garantice la protección que mi mamá merece y necesita , sino también para que este hecho no quede impune como ha pasado con los otros 120 líderes sociales asesinados en lo que va del 2020.

Cordialmente,



Geraldine Hernandez Villarreal

[199716geral@gmail.com](mailto:199716geral@gmail.com)

+57 300 6882916